BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 152, fecha: viernes, 08 de Agosto de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE AUÑÓN

APROBACIÓN INICIAL Y EXPOSICIÓN PÚBLICA EXPEDIENTE 02 2025 SC DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS AL PRESUPUESTO

El Pleno del Ayuntamiento de Auñón, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de agosto de 2025, acordó la aprobación inicial del Expediente Nº 02/2025 SC de Suplementos de Crédito financiados con cargo al remanente de tesorería para gastos generales (Gestiona 121/2025).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

El expediente se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas municipales y en el Portal de Transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento, dirección https://aunon.sedelectronica.es

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerarán aprobados definitivamente dichos Acuerdos.

En Auñón, a 6 de agosto de 2025. El Alcalde-Presidente, Fdo.: Sergio García Rodríguez

Sede electrónica: https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php

Cod. Verificación: 41a3958fb6bdf7da7dfc76539ecc86cfc67f8ada